

INSTRUCTIVO DE SUMARIO DE RESOLUCION
JUDICIAL ORAL
(Unidades Judiciales)



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



OFICINA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE SISTEMAS
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PASOS A SEGUIR PARA CARGAR SUMARIO DE RESOLUCION JUDICIAL ORAL

En el caso de resoluciones judiciales dictadas oralmente en audiencia y que no se realizare una sentencia escrita, la unidad judicial deberá:

- 1- Ingresar a la historia del expediente.
- 2- Agregar el tipo de actuación “Sentencia definitiva” o “Sentencia Interlocutoria”. Luego seleccionar el subtipo correspondiente.
 - a. En descripción detallar “Sumario de resolución de audiencia” y la fecha de audiencia.

Agregar Historia

Tipo de Actuación: SENTENCIAS DEFINITIVAS

HOMOLOGACION DE CONVENIO

Modelo de Actuación: Actuación en Blanco

Fecha: 08/09/2023 Hora: 09:47 Foja:

Descripción: SUMARIO DE RESOLUCION DE AUDIENCIA 08/09/2023

Estado de la Actuación: BORRADOR

FECHA	HISTORIA	SEL...
07/09/2023	OFICIO ENVIADO 06/09/2023-18:17	X

Aceptar Cancelar

- 3- Una vez en la actuación, confeccionar el sumario considerando los siguientes puntos conforme se trate de una sentencia definitiva o interlocutoria.
 - a. Sentencias Definitivas:
 - i. Fecha, lugar e identificación del proceso.
 - ii. Fundamentos.
 - iii. Breve relación de los hechos.
 - iv. Objeto a decidir y las peticiones de parte.
 - v. La decisión expresa, positiva y precisa de las cuestiones planteadas.
 - b. Sentencias Interlocutorias:
 - i. Fecha y lugar e identificación del proceso.
 - ii. Fundamentos.
 - iii. La decisión expresa, positiva y precisa de las cuestiones planteadas.
- 4- Pasar la actuación a la firma del magistrado.

- 5- Una vez firmada digitalmente, confeccionar protocolo conforme instructivo “178 – Instructivo para cargar registro de protocolo”.